

Periódico político, literario é industrial.

Safe to les les dias por la mañana. Por la tarde se reporte à los S.es. sascrit-res no suplemento, que contiene lo mas interesante del corres nuclea d y estrangero, con los partes telegraficos par liculares de este periódico.

Preelo de la suscricion.

Punta de suscricion.

Avises y comunicados.

En Barcelona, al mes. En provinctes, 3 meses, franco de porte. Un número suelto. En la administración del periódico, calle del duque de la Vic-toria, entrando por la Ramb®, á mano derecha, n.º 6, piso 1.º No se admite correspondencia que no venga franqueada.

DARCELONA 31 de JULIO.

A fin de evitar toda clase de interpretaciones desfavorables, hemos resuelto abstenernos de escribir articulos de fondo, mientras dure la agitacion producida por la crisis que atravesa mos, y que en auestro concepto, e-tá sia embargo muy próxima á su fin. Entretanto insertaremos los escritos mas notables y menos apisionidos de la prensa nacional y estrangera. Hoy reproducimos el siguente artículo del Criterio, sobre el cual flamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores:

«Al examinar las diversas consideraciones que se hacen de continuo sobre el pensamiento, desconocido amenudo en su esencia, de la union liberal, se nos ocurre involuntariamente la idea de inquirir si es aquel tan anomalo y desacertado, que se enderece à conciliar estremos opaestos, y sirve tan solo para encubrir designios encontrados. Los habitos rutinarios de muchos hombres, las preocupaciones arraigadas por el curso del tiempo, los compromisos de afeccion o banderia, influyen en su opinion de una manera tan poderosa, que trastornan su juicio no pocas veces, moviendoles à perseverar en una senda á todas luces estraviada, por falta de miduro eximen y de detenimiento. Las person is aleccionadas de este modo por la rancia rivatidad de los partidos tienen siempre en sus labios el delenda formidable contra la parcialidad enemige; son para ellas adversarios implacables cuantos no están resueltamente à su lado; repúgnales ahogar el odio inveterado para admitir en su ciudad naciente á los sabinos, como lo hicicra la nacion mas cuerda de la antigüedad.

Tentados estamos, en verdad, de perder la fé que nos resta en el posit le m joramiento de la situacion de nuestro pais, cuan lo tal encono vemos en los hombres, y tal confusion en los partidos. Qu'érese el sistema representativo tan solo en beneficio propio; si triunfa uno de los partidos rivales (que suele ser siempre revolucionaria ó vi dentamente), lánzase en seguida en pos de los vencedores la turba multa de interesados amigos, ávida cual las gentes que solian seguir à los ejéccitos, de recoger el botin de la jornada. Ni tregua ni compasion para los vencidos; si la reclaman, su remuneracion será el «scarnio.

Tal suele ser harto comunmente la conducta de nuestros partidos, conducta que podemos atribuir sin titubeir à la guerra à mano armada y de mala ley que constantemente se han I echo. En una sola ocasion p-recto que comenzaba à disminuir tunta acritud y encarnizamiento; dibemis co fesario con lealtad; el último munisterio presidido por el duque de Va.encia hizo algo por templarla. Pero los sucesos ulteriores, la politica que se sustituyó à la suya de-truveron completamente la obra ya intentada. El espíritu de estremada agitacion que se sob epuso en el alzamiento de 1854, fué poco à proposito para consolidar en España los hàbitos tel rantes del régimen monárquico constitucional. El pensamiento de la union liberal desapareció arrastrado por la impaciencia de los bandos radicales.

Si justipreciamos, como es debido, estos antecedentes; si dando de mano à estériles recriminaciones, procuramos encaminar sinceramente nuestros conatos al afianzamiento del órden de cosas conciliador y tolerante que la indole de las instituciones liberales demanda, forzoso nos será recordar, como quiera que acreditemos las rectas intenciones que hubicran podido tener antes otros en igual sentido, que no hay gobierno alguno que con tantas condiciones, como el actual, de capacidad é independencia, pueda dar cumplido remate à ese fecundo y magnánimo pensamiento. Mucho necesita hacerse para curar las hondas llagas de nuestro pais: mucho pueden hacer ciertamente los que por principio de su conducta política se proponen desechar de un modo terminante los resabios del espírito de partido y de su antigua intolerancia. ¿Seria posible atraer tan fácilmente à las filas de los defeaso es de la manorquia constitucional á los que procediesen del partido progresista, en nombre del partido moderado, ó á los que siempre se apellidaron moderados, en nombre del partido progresista? ¿No fuera el obrar asi contribuir à que se man- la unidad de su partido? Si el duque de Valen- sesponsabilidad que sobre el pueda pesar por sus actos co- len la historia y nosotros les alzaremos un fuesen tranquilos, que nadie los molestaría se

tuviese viva la llama del rencor sin esperanza alguna de ver a estinguirse nonca? Los partidos que acabamos de citar han si lo mas enemigos que rivales; han peleado, tanto por lo menos en las calles, como discutido en la prensa ó en la tribuna; han puesto alternativamente à los vencidos en verdaderas condiciones de esclavitud politica, ya que muy pocas veces Hegaron á poder representar sus doctrinas libremente bajo el amparo del vencedor.

El ministerio que preside el conde de Lucena, exento de vinculos que le tiguen forzosamente con un partido determinado, como sucederia, segun toda probabili lad, á cualquier otro hombre de Estado, simboliza hoy, en nuestro concepto, mas que otra cosa, la politica de la verdadera union liberal, que no es quimériea, vulgar ó transitoria, como la juzgan algunos, sino conveniente, lógica y definitiva, à menos que no se sobrepongan à los dictados del patriotismo, las inspiraciones egoistas de los partidos. Esa maion es conveniente, porque representando á un partido, representa tambien un principio mas elevado que él. Representa á la vez al partido que de ea consolidar el poder parlamentario combinado con la preregativa del Trono, y el pensamiento mas amplio, mas generoso, mas nacional, que se endereza a establecer un patrimonio comun para todos los españoles, sin distincion de opiaiones, que sean dignos de coadyntar con sus luces al mejoramiento de la administracion pública. Es lógica, porque se funda en el propósito de contener la confusion de nuestros bandos políticos, agrupando en torno de una sol bandera, à los que, con distintos nombres, vienen à concurrir à la defensa de idénticos principios. Es definitiva, cuanto puede serlo la monarquía constitucional, que no se comprende regular ni acorde con el reinado esclusivo de un partido. El gobierno pretenderá, como no puede menos de suceder, que el mayor número posible de españoles le sigan resueltamente en la senda política por donde e mine; pero lo que á nu stro juicio demostrará mas esplicitamente su justo anhelo de reparar los desaciertos cometidos por enemigos bandos, será la conciliacion de intereses discordes, el establecimiento permanente y const tucional del órden de cosas que scoja de una manera ámplia y digna á cuantos sean capaces de cooperar al progreso del pais, dejaudoles completa libertad de accion, en sentido puramente doctrinal. Grande es la tarea que los que de este modo piensan se imponen, pero grande serà tambien el fruto que de su afan recojan, si logran tan solo hacer que sea escuchada su voz por los hombres imparciales. La parte mas sensata de la opinion pública lo desea con ansiedad.

Se ha rechazado principalmente la union li beral, fundandose en a imposibilidad recopocida de conciliar á opuestos partidos. Nos tros combatiremos incansablemente tan errônea interpretacion. Los partides que se ha tratado de unir no tenian apenas otra diferencia que su nombre, mientras que los partidos que al mismo tiempo se procuraba desunir, tenian en su mismo seno, cual otros hermanos enemigos, todas las causas imaginables de disidencia y riva idad. En vago se procurará echar nobes de po vo á nuestros ojos para ocultar la accion de nuestros enemigos: sabemos muy bien quienes se encuentran detrás de ese torbell no. ¿En nombre de qué union se pretende combatir la que nosotros denominamos liberal, por ser el dictado que mas cuadra à su indole? ¿Es en nombre de la union mederada? ¿Es en nombre de la union progresista? ¿Donde está la union de imbos partidos? Dicese en alta voz que el moderado tiene va su caudillo, al cual no puede renunciar. Nosotros respetamos las cualidades apreciables del personage que se indica, porque no tenemos motivos para negarlas; le reconoceríamos tambien, sin reparo alguno, caudillo de ese partido si le hubiéramos visto siempre en tal puesto. Pero cuando estan todavía recientes los recuerdos de las manifestaciones contra la teoria de los hombres necesarios; de la comision indecorosa, atendida su posicion, que se confiriera al mismo ilustre personaje, y de los de sahogos antiparlamentarios de muchos moderados, ¿podrá hablarse legitimamente de

10 FS. 42 FS.

¿Y qué diremos del parti la progresista? Su desconcerto es tan evidente para todos que no la menester esplicaciones.

He mos dicho una y mil veces que la union liberal no era simplemente coalicion transitoria, sino resultado lógico de la confusion en que se encontraban los partidos de nuestro pais, sin otro lazo entre si que una vana denominacion, que todavia se pretende mantener, cerrando los ojos á hechos contradictorios, y pro curando encubrir sucesos va pasados, aunque innegables. Cierto es que el general O Donaell por mas que adopte los verdaderos principios conservadores del partido moderado, no pretenderà ponerse à su cabeza con tal nombre, porque seria renunciar à las ventajas de su bien ganada oposicion, y ponerse en evidente contradiccion con su politica y sus reiteradas afi. maciones; pero no lo es menos que en ningun aso podria levantar con sus manos la bandera de squel partido à la que seguirian por interés ó por instinto no pocos de los que bajo el nombre de moderados han carrido sucesivamente desde la monarquia constitucional hasta el absolutismo.

F. DE S.

Leemos en las Novedades:

«El partido moderado cree llegado el momento de escalar l poder, olvidando que todavia esta muy reciente el teiste cuerdo de su escandalosa administracion

Asedia ya en la prensa el general O'fonnell, se le muesra abiertamente hosili, y pide el poder y reciama los altas puestos de la administracion, para que ruelvan à repetirse tos escandalosos abusos, los agros, y todo oquello que el par ha presenciado por espacio de muchos años. Quieren que desaparezena de ciertos puestos los hombres

nrados del partido liberal, que desde la revolucion de \$6 hasta hoy hau dado pruebas de su alta moralidad : desean que la gestion de los negocios públicos vuelva a sus manos rque de este modo podran improvisarse nuevas fortunas a costa de los infelices contribuyentes: de este modo tendremos nuevas cuentas del teatro Real; los que manden podran vender al Estado sus palacios por una cantidad cuatro veces mayor de su verdadero valor; habra empréstitos clandestinos y conversiones ruinosas para el pais-

Nadie podrá dudar de la oposicion enérgica que hemohecho antes de ahora á la politica del general O'Donnell pero comprendemos nuy bien que el con de de Lucena se espante y retroceda ante la idea de consentir que el país sea gobernado por los hombres contra cuya inmoralidad se levanto en junio de 84. Nosotros, que contribuimos como el que mas á aquel alzamiento, tenemos derecho à levantar hoy mestra voz, recordando una época de escandalo, que es la página mas triste de nuestra historia.

No crea el partido moderado que se ha olvidado su administracion desastrosa. Aunque ocuqados por el momento en lo crítico de las circunstancias que atravesamos, y con ej nuevo giro que han tomado los negocios públicos, estan siempre muy presentes en nuestra memoria los abusos de tantos años, las cuerdas en que salian millares de desgraciedos para Filipinas, despues de haber dominado con un fuerte ejército una insurreccion que no contaba apenas doscien tos hombres armados

Esta es la generosidad que tuvieron entonces los vencedores con los vencidos. Esta es la dominacion duice y paternal que los moderados desean y quieten prepararnos.

Y no se diga que recargamos el cuadro con tintas demasiado subidas. En la Asomblea existen varios espedientes que han producido importantes informaciones, las cuales pudieran dar lugar à que algunos hombres que han ocupado el poder sufran un ejemplar castigo que sirva de escar-

Habra otros que podrán presentar sus descargos y sacar sa su honra; pero es lo cierto que por un acuerdo de las Cortes se pidieron los antecedentes que existian en los ministerios, y que del examen de ellos resultan ya , y para otros podran resultar graves acusaciones. Comprendase abora esa cruzada de muerte que el partido moderado levanto por medio de sus ôrganos contra una Asamblea que se proouso antes que todo residenciar á los hombres tildados de poca moralidad en nuestro país.

No entremos ahora en minuciosos detalles recordando determinadas épocas y ciercos hombres condenados ya por la opinion pública. Fijémonos en los que pasan por mas autorizados en su partido, y a los cuales no atacamos en su honradez, porque no tenemos datos para acusarlos. No se no dira que calumniamos. Por esta razon nos limitamos únicamente à presentar a los bombres del partido moderado, pintados por si mismos, y apelamos à los célebres articules de don Manuel Bermudez de Castro contra don Alejandro Mou-Publicados están en el periódico La Parria, y en forma de

folleto tambien lo fueron posteriormente. El señor Mon dijo en pleno Parlamento que el señor Bermudez de Castro, comisionado por el gobierno en Léndres, al negociar la conversion de les bones, habia dado 80 electivos por lo que no valia mas que 16.

El señor Bermudez de Casiro, que pasa en el partido moderado por hombre ilustrado y muy entendido en materias de Hacienda, contesta à este cargo en sus articulos, y a s = vez dirige otro mucho mas grave al señor Mon al ocuparse de las conversiones que hizo este ministro. No escribamos ni una sola palabra de nuestra cosecha,

Dejemos hablar al señor Bermudez de Castro. Oigamos sus manifestaciones, de las cuales solamente insertaremos algunos parrafos, sin perjuicio de reproducirlos integros en meor ocasion para entretenimiento de nuestros lectores. Dice asi el señor Bermudez de Castro:

«Atacado el señor Mon en el Parlamento por sus onerosos contratos con el Banco de San Fernando y por los funestes eresultados que produjeron; atacado asimismo por las gravoesas conversiones que verifico en 1844. lastimado en los deshates por sus propias esplicaciones, creyo que convirti nedose en agresor logiaria distraer la atención y esquivar la

cia es su jele, no le respetaron mucho sus soi- amo ministro. Para conseguir este fin tuvo que recurrir à ha-«cerme un cargo infundade por la conversion de los bonos «del Tesoro, que como agente del gobierno verifiqueren «Londres a principios de febrero de 1814.

> Voy abora à cumplir con el compromiso que en equellos articulos he contraido de probar elos grandes , los inmensos perjuicios» que el señor Mon ha causado a la nacion con sus desacertadas medidas, y voy a probar tambien que no es el señor ministro de flacienda actual quien puede tener el derecho de censurar ninguna de las operaciones de sus anteesores, todo vez que sus ac os administrativos han sido errados en teoria, gravosos en la practica y «funestos en sumo grados por las consecuencias que de ellos se han seguido para la organizacion de la Hacienda pública y para la prosperidad del pais.

> Entre los muchos actos del señor Mon en suclarga carrera como ministro de Hacienda, descuella y se distinguen las cechres conversiones verificadas en 1814 s'n mitorizacion de las Cortes; conversiones por medio de las cuales la deuda consolidada del 3 por 100 sufrió un aumento repentino de 2.000.000 de reales de capital, que han impuesto à la vacion una carga perpétua anual de 60.000.000 à que aubeu sus in-

> La conversion de letras sobre la Habana se verifico bajo las nismas condiciones que las libranzas, y á ella son aplicables por consiguiente todos los argumentos o razones que anteriormente ha aducido. Hay sin embargo una circunstancia sumamente notable. El decreto mandando convertir las letras sobre la Habana fué espedido el 9 de octubre de 1814. « un dia antes que se reunieran las Cortes del reino » (Cual pudo ser la causa de semejante premura, que no dio lugar para someter una medida tan grave al examen de las Cortes que se rennieron al dis sigurente?

> No pueda esplicarmelo; pero mi estrañeza carece de punto al considerar que el decreto para la conversion de la deuda flotante lievaba tambien la fecha 9 de octubre , y que esta medida, mucho mas grave y trascendental que la conversion de las libranzas, se adoptó por el ministro de Hacienda justamente en la sispera de reunirse las Cortes, à quienes de biera haber consultado antes de poner en ejecucion un proyecto que flevaba consigo tan grande responsabilidad ¿Cud pudo ser la causa de semejante precipitacion? Lo ignara, é ignorandola quiera abstenerme de comentarios y congetura que pudiécan oparecer acenturadas Me limitare, pues à examinar los perjuicies que se siguieron de la conversion de le denda flotente del Tesero.

¡Qué brillante operacion para el pais! ; Anticipar generoente el pago, crear un capital de 641 millones en vez de 256, y aumentar los intereses anuales desde 10 millones a rebatir à 19 millones perpetuos! Y para evitar que se escapase un negocio tan ventajoso para el Ererio, el señor Monse apresuraha a ejecutarlo la misma vispera de la reunion de las Cortes!

En la conversion de la denda flotante habo una precipitacion inconcebible; se decretó la vispera de reunirse las Cortes y no se tuvo presente que aquella deuda no era reintegrable sino en el espacio de tres años y medio. Diéronse 250 n titulos del 3 por 100, coyos intereses ascendian a 7 1/2 rs. al año por cada 100 rs nominales que no tenian mas que un interes de 4 Los 10 millones que la nacion pagaba por créditos de los 250 n filones que habia pendientes se aumentaton pues, sin necesidad à 19 millones que se han pagado, stan pagando, y habra perpétuamente que pagar por los 610 millones de titulos que se dieron en cambio.

Por cada 100 de una deuda que se cotizaba en la Botsa á 44, se entregaron 250 rs. en papel de manera que el Tesoro público sufrio grandes é inmediatos per juicios por una oper. cion innecesaria; perdió desde luego el capital representado por 9 miliones en que se aumentaren los réditos; reconoció un interès perpetuo anual de 7 1/2 por 100 sobre el alor nominal, y de 17 por 100 sobre el valor efectivo, en vez de amortizarla en el curso de tres años y medio, y de pagar entretauto el módico interés de 4 por 100 que le estaba asignado por la ley de 1841.

En resumen las obligaciones contraidas durante los mas affiguivos periodos de la guerra civil no costaban lo que costaron las conversiones del señor Mon, y la paz, la prosperidad, el orden de 1814, no solo no disminuyeron los quebrantos de aquellas obligaciones, sino que triplicaron e. capital que representaban, y aumentaron los réditos que por razon de intereses se les debia."

Basta con los parrafos acteriores. El acusador y el acusado han sido ministros de Hacienda del partido moderado Jurguen abora nuestros lectores. Jurgue el país."

l'arece que ya no serán embarcadas algunas personas notables de la provincia de Tarragona, entre las cuales se contaba al Sr. Martell. Es inútil decir que nos alegramos.

Despues del suntuoso funeral celebrado ayer en Santa Maria del Mar, el Escmo. Sr. capitan general ha dirigido à las tropas formadas en el paseo de San Juan, la siguiente alocucion:

Soldados: Acabamos de tributar el último homenaje à la memoria de nuestros bravos compañeros de armas muertos en defensa del trono constitucional de nuestra augusta reina y de sus régias prerogativas, en los dias 18 al 22 del que fine. La patria agradecida escribe sus nombres en paginas imperecederas: vuestra sacrosanta religion eleva sus preces al Altisimo para el reposo de sus almas, y el cañon con su lenguaje de bronce les envia el saludo de los hé-

Soldados: Los valientes que mueren en el campo de batalla, no mueren, no: nacen a la vida de la gloria : su recuerdo vivirá templo en nuestros corazones: soldados, viva la reina constitucional!

CORREO NACIONAL.

MADRID 27 DE JULIO.

- El Sur se despide de sus suscritores en stos términos.

El estado especialísimo en que se encuentra el pais, naturalmente exige del gobierno constituido que adepte con la prensa ciertas pruientes medidas que nosotros si bien no podemos aplaudir con entusiasmo, tampoco nos es dado censurarlas. Pero es lo cierto que, segun el juicio de personas muy respetables, no es por ahora cenveniente suscitar cuestiones políticas, ni publicar noticias que puedan re-ultar inexactas, ni dar á luz las correspondencias que recibimos de los puntos que en breve se hallarán sometidos á la autoridad del legítimo gobierno; y como por nuestra parte no pretendemos oponer el menor obstáculo á la marcha del elegido libremente por S. M. la Reina, ni tampoco nos complace el convertir nuestro periódico en eco ó su ursal de la Gaceta, à fin de s lvar todos los inconvenientes políticos, aunque nuestr s intereses se perjudiquen, hemos acordado en uso de nuestra libérrima voluntad suspender por abora la publicacion del Sur. »

- Dice la España: Nuestro amigo el diputado señor Arias, que salió para Francia la noche del 19 en la silla correo, fue detenido en la del 20 á dos leguas de Burgos por la partida de los Hierros, los cuales hicieron retroceder el coche hasta la parada inmediata, llevandose de ella dos caballos. No cometieron ninguna violencia, ni hicieron ninguna amenaza, y con el señor Arias estuvieron sumamente cort ses, babiendote pedido el pasaporte, que despues de habello examinado à la luz de un fósforo, le devolvieron, dandole muy atentamente las gracias. Siete cuartos de hora duró la detenion, al cabo de los cuales se despidieron los de la partida, dejando encargado al mayoral que no echase á andar el coche hasta pasado un cuarto de hora.

Sobre esa misma partida sin duda leemos en las Novedades de esta mañana:

« La diligencia de postas generales que saió de Madrid para Bayona el dia 20, y en la cual iba el director de nuestro periódico, fué detenida en Castil de Peones, à corta distancia de Burgos, à les cinco de la mañana del 22 por cinco hombres a caballo capitaneados por el cabecilla Hierro, de quien hace tiempo no se sabia cosa cierta. Despues de una hora de detencion y de reconocer a los viajeros sin causarles la menor molestia, à presencia de unos cincuenta mozos del pueblo que contemplaban impasibles la escena, se marcharon diciendo que podia partir la di igencia; con ella tuvieron tambien detenida la silla-correo y otra diligencia. Hierro es joven, rubio, de buena presencia y de no malas maneras: flevaba como sus compañeros boina encarnada on borla azul, chaleco carmesi abotenado al cuello, chaqu ta de pieles, pantalon ezul turqui con lista encarnada, y en la chapa del cinturon del sable estas iniciales de plata con una corona Real encima, C. V.; todos montaban buenos caballos de fatiga. Parece que la partida se compone de 14, y no hay doda que ira en aumento si el camino sigue en el abandono en que está: desde Madrid á Bayona solo vieron los viajeros detenidos tres

un solo soldado, ni aun en los puntos de la línea en que suele haber guarniciones. » La Nacion toma del Leon Español las siguientes líneas, trascritas al parecer de un periódico de Bilbao que no ha llegado à nues-

parejas de Guardia civil; antes de Burgos ni

« En uno de nuestros números anteriores dim s cuenta de la fuga de los dos guardias civiles Urquijo y Lambarri, hácia el valle de Carranza, los que unidos á otros dos, se titulaban defensores de Cárlos VI.

Esta partida ha ido aumentandose hasta el núm ro de 21 que s pamos conalguns fijeza, un embargo de que hay guien ice pasan de 150, que en porciones diferented se presentan en todas partes.

Hará seis ó siete dias que salieron al correo que venia de Santanter, detuvieron al car uaje, abrieron la balija rajánd la de un avajazo, y estrajeron segun se dice, un espeliente.

Hace pocos dias estuvieron en Gueñes y n Gordejuela, pueblos distantes de es a sobre dos horas y media; antes de anoche le salieron à la tartana que venia de Balmt seda en la cadena de Sodupe, en número de cuastro; e introdujo uno con un fósforo en ella à reonocer los individuos que iban dentro, y seuramente no serian los que buscapan, pues I conductor y á los viajeros les dieron las bu na noches, diciéndoles «marchasen y que ahora. a

ha de es, porque no roban, no ha en daño ser aceptadas sin res rva como p en la de rea nade, pagan el gisto que hacen un las ti- co caliari n'entre l'a liberales a usatos. bernas de camino, van prav dos de sus atmay, asegurando al mismo tiempo que son

Hé squ la alocu ion que segun un perió d co ha dirigido el señor genera. Echa-fie a Lis visconga los antes de sa ir para Arago : «Visco gad s: Voy a dejar ev ata dimente ruestro elà co su o, m reharbs con parte de Les tropas que lengo a mis órdenes, fuera de

Con vara gida conazca hi a a fanda ev sten proceedad susalez y cier a. e rindes, para sab r que elles son la mas pro reloca e pia de L. tran jaili at y b'enestar de este pas, cantra la casi se e tre la an siempre las acaquinaciones, de los discolos y trasio midores de ofi-

Para acab r con estos, si intentaran fanza se al terren de la incha, b sta y sobran r carso à mi sa es r interio el digno general secun lo cabo do a José de Vitalonos, el cuat vela por vu stres intereses con el ausmo so let o state que cuertras auto idad s civiles y

forales y que vue tro go eral Vitoria (fi de jano de 1-50.—Rafael Echa-

No se equivocará, no, en sas fa dadas esperanzas y exict siuncios a quel capitan generat. A peser de tirus a troy inos, as Privincias Vas, ongotas da an altora como otras ve es á la rema y al gomerno, prastos i equivocade su prove trat é inquebrantable i altal.

Insertamos à continuacion el acuer o tomado por la junia últica celebrada en Guernica. respecto il asunto de la desanio i zacion en aquellas provici s.

altino, señous La comisi a de fueros, nombrada por V. S. en sesion del dia Undal actual ha externa to con to del neron que su caledad e respectancia realizare, el espediente re-Litivo al campinar ato de la cy de 23 de otu ne de 1830, y anny parti a armente et instrusio à consequerer us ta l'es e de amortis za in taisul y secesiastics de primero de mayo del año prox mo pasado, y d spues de haber tomal cujusta considera i in to os los antescedentes y circun-baces que de la ladamente apar cen consignatos en el referio espediente, ha arendo dener propiner a la considera-

ci m de V. S. I. tes med das signientes : 1.º Que se ap uebo la co ducta observa la por la cipatació i general y diputados a Cortes en el mencion do regocio, igual con e que la gestion s pour gadas por la misma, cerca de gabierno de S. M., con objeto de que la citada ley de primero de mayo no denza aplica inn eo este señerro, dan lose a aquella y a estas un vota os ceral de gracias por la baltad. viz and con que han desempenado sus encirges, en ó den a a mencionada ley de 23 de

octabre de 1339 2.4 Que se aproche equalmente e n gratitud, la de los alcal les de los purbles del señorio, que interpretanto fi buente la opinion ganeral de sus administrados, se bao austenido de cooper e por su parte, a comp imiento de dicha ley de pome o de m ya omo opuesta a lossia ros y fra opii i so dei pais vizcamo. qued ado es accialmente encar, a los di hos alcables de que en étraso de que cua deiera funciona lo g atone sarel solti lo de devaria a ejecto, lo poug u en conociusento de la diputhe on general para que practique condos de ligencias se encamia namas derecham ute a que aquella na tenga aplicaciona esta senorio. 3 " One se autorise a la diputaclarigenerat para que per cuiotos mentos esteir a su signing you productione sage ra, pomen ose de reas do en enanto lo ce a conveniente con las berm mas de Alava y Gupúz an, co tinúm gas mando a no elegamento e S. M. hola que queden coronadas computamente los justes descos de los viza ino-, deque sus cenerandas institucio es no suiran el menor detrimento, corargindose al propos diputa cian que, es perfecte consonancia con la acordado por V. S. I. on section del dia 14 de mava de 1850, consegue en el à uma estrem de in manera mas espicit conveniente vapotuna la sa verant de los derechos que ests en al pais vizouno, do que s an respetad s y obsavams in applamente sus hears, hangin Cars lib rians, confirmates selemnent. to por la r fernia ley de 25 de octabre.

4.4 Que se cinargue a la municion gen neral torm bajo su protect n'a los a caldes, fi les, justicies, aguntamientes y personas que las au especim ni don esperim ni ren en la suci sera proced mentos julia mes a gub r nativos con motivo de su fundide resistencia à la cooperación directa si camplimento de Li maueronada i vide primero de fua o, teparandosnies convenientemente de conquista detr mento que por tel const se leschaça comg down long are to say hiteroses; one agandose a la pro-tallifratición, que segun los acontecuminatos sucem os aconsejen como pondealers martine, trace oliciamente a las sutoridades y cor, oracio aes immi apiles la unea de conducta que con arregio a rueso y conforme con la sopicion general nel quis creacu-valued releasure 2 milen as a sustain the examplair coult; e tans 1 cy de 25 de ociubat des (83) a fl'intes et a digiamen de da su certa comes as Veil, dr. sin eminingo, cesalverajeumo dempre to que en su superior dustracion considered that Cectaly plan with some Casa de ibutas as liquidice y julio 16 de

1856 - arguen les firm school ? * 175 La mis en la Nicion les signientes reflec-

La Eres, diario cons reador, pero uno de le-que tiena on parte muy activa a los sue see ue 1854, aistraguese géneralment de sustantings vaoderado , par sus doctrin st m plastic, que sere leacter confedit for y sobre to do por el espilità attamente liberal que pre- l'tivo y parlamentario, y buscan graudes inte-

Tambien estavieron cenando en Videvit etc. side en ensi tonos sus entintos, tanto que para muchos ho abres que proceden del campo políticas, el gobie no presidido per el co de Dam a el nombre de misteriosos à estos pogresista las teorias de la Epica pudieran

Como es de pr sumi , esta condu la es por demas danosa para aquellos diarros mod radas mue ismus mas que est s los que bay, pero que desean la reaction o marte. Prefieren que no tienen por conveniente s irrepor conscioue la esplican y no la temen tento como la censura de la Epoca, que a fin y a cabo procede de su partido. Nasa tiene de part cutar po lo tinto que traten de inutilizar un estorba que le es perjudicia feimo parque dificulta sus planes sino los imposibii a, y per eso no nos sorprende la guerra que ayer comi nza contra la E oca un diariattram derado, la España, autes bien la espcal a no- si que i unos los acticulos que pubico el 8 bado, el dittio de la noca,

Nosotros sabiam es tambien que si la rea cion volvièse a se tar su inmunda panta en nuestro saclo ei d stino reservado para nuestro có e_a no seria muy liso jero, pero si no lo supiéramos la Esp na nos lo revelaria.

Et enguige dei periodico aren moderado esta ca'culado con toda intencioa. Sus palauras espuestas con la tranquil dad de la conviccios o ult-n un desig io que so o ha polido i spirar là tra que la Epoco produce en u animo.

La lip ne dà cuenta con la sencillez de narrador, de un techo, peco de ras de esa careta tisnena y tranquila se guarece el semblanto de un antropolago, si la E piña noperquite y persona la c mparacion.

A a Epica debe importarle po o la guerra que co tra ella comieza.

Toy protinden desnudar a de su impactan cia, mañ coa la desacreditaran, y este p o eder no dehe sorprender à la Epoca; s el proorder do los Lovolas moderados. Trion o g anle el de maestra có ega se concibe desbaratar sus proy et s. No desmaye su ali nto y el pais estarà à su lado contra los representantes I la mas vergone sa de todas les ceusas. A ontrouscion insert mos lo que dice la Espaby y et. con ierzado, silie al y sensata articulo de la Enca que ha irritado al Climpo caccionario.

- De la España de ayer:

ale emos molivos para creer que li po ftica del periódico la Epoca es es acialmente lisitate de la del ministerio actual, cuya forma ion, por lo qui respecta à las personas, parece no haber satisfecho del tido las especanzas y los des os de nuestro apreci ble cóega. Guardacíamos silencio sobre este particular si no viésem s la frecuencia cos que alganos importantes dirrios de la pre sa conservadora (señal damente el Parlamento) se jan alarmar por las insinu co es de la tipacons derandolo como organo min st rist. Segun nuestras noticias, el travi so periódico espetimo h bla hay por cu ata pr pi, desnaturaliz rolo con sus ideas especiales, las del gabinete à quien equivocad in ente se cree que

Resu tacia de este error, harto disculpable per ci rto en la pubica opinion, pero que conviene desvenecer, que una parte de la prensa conservadora, pro ediendo bajo un supuesto falso, podria combatir al ministerio actual por planes y prove los que no fues n los suvost y como este seria un gran mal en la gra e situación que stra e samos, cuando la cuestion de órden público no está del todo terminada, y il imponente silencio del gobi ra-

o autoriza, por ahora, ninguna sup si ion politics desfavo able à los principios moderalos, dimos esta voz de aterta a nuest os relosos correligionarios, à fin de que no caigan en equivocaciones ó filsos juicios, cuyas consecuencias pud eran trasc nder à la causa de a salvacion comun.

No de i nos mas por hoy. Si la Epoca no convintese con a sotras en que sus apreciacion's politicas deben considerarse cem / sustancialme te si er as qu'ias del gobierno, nosdans insisticism s en demostrarsel ... He aqui les parabras de la Epua:

«Ormos frequentemente en derredor uneso y lo seu hamos de labios autorizado que resp tamos mu ho, que siendo aqui infalibie e nes table la resceson, la ma era de que el gainete a turd no sucumba ante ella es que empieza por ser reaccion cio y satisfiga todas las ecsignatis de esa misma reaccio: qu'tan lo asi estr han iera à los que pudi ran om'atele en lo faturo y presta ido un ramonso servicio al parti lo mo te ado, que no lo ov d ra pama ..

En endamonos: ¿ me quiece decir en el caso pre ente reaccion? Que es precisa e har por tierea a uch s de las casas hechas en estes res y tomos años, que sien lo un atent do contri el tro o, son, en deficitiva, una causa de debitidad micio al pa a España; que es preciso dae todas las satisficito es legit mas a os interes s e os rvadores y permanentes de ta soc ed d'espeño a, que es nec sario, en o posible, e trotra er la politica à le que la nae ou que ris que fu se en 1831, es una serdid indudable para cosotros, que la hemos reosocido d sde el prim r dia y que venim s all iendola hace dos años en la tribana y en la

Pero si por reacci in se e tunde que ha de ser completaments ou o cuento aqui da pasao desde 1854 has a hoy, que han de venir al sue o todas das reformas hechas en este largo pe idate, y comper todos los vinculos entre los dos grandes partiros constilucional s. que un os prod jeron e a za mento de julio; que ufi solo portido se na de apoderar de to las as posiciones oficial s é inf u i en la polit ca Id har, es lo mismo que v tver absolut menle il punto de partida de donde arranea la situacion vencina, y primitasenos ere r que sto seria una cosa fanesta mas que para nathe para to should es que hoy rigen los desti-

nos de la palria. Divorciado por completo del todo el partido progresi la moná quico, t n endo en fr nte la democracia y el ultra-liberalismo, y a la espal a todos los que por pasion s, conven in i nto o ega smo n n renegado de la monarq is considuct mil, del si tima repre enti-

r ses sociales ó la satisficcion de sus pasiones de Lucena se li liaria solo ó casi solo en el

estano politico de Espana. Se equivocan si cera y lealmente los hom bres de buena fe del partido moderado que creen que la fraccion mas o menos grande de lo homb es cons rvado es, que contr lu veron en el Senado y en el Congreso en la prensa y en todas partes á deriocar lo que exis tia en junio de 51, hasta por sí sola para fu dar un orden de cosas estable y practicar e in sincera I alta i la mon irqui i constitucional. Los que asi piensan no tienen en euenta la reaccion profunda que se ha verifi ado aqui en los espi itus, que hay un i porcion de i dividuos que no son ya const tue onales, y qui ya es obsolutamente necesario tiena es sid se ciones en sus filas con hombres de opiniones n'as liberales acaso que las one-tras; pero qu hos dia no tien n otra camp. donde acogerse que el campo del partido mon-rquico constitucional, porque de un lado esta la democracia y del otro se en centra la reac ion.

Si basta para salvarse á si propias no se anoptic esta cond eta por los hombres que h y componen el govierno; si estos faltaran a sas anticedentes y compromisos con la causa constitucional; si carprendicran ese amino à donde se les quere por algunos arrastrar, le- sucede ia, en ontrario sencido, lo mismo que le ha acentece o al duque de la Victoria y al pet do ustra progresi-sa, que paso à paso fueron desertando de las filas del partido lib ral y monarquica para ech rse en brazos de la democracio, hasta que llegó el dia deconflicto y la democracia las ahogó Llegaria tambi n aqui un dia de la ha, vendrian tamb en menos combates entre el liberalismo mao eros aspir nie y la reacción y la revoluci n, y vensedores o ve cidos, otros hembres, otias ideas, ot is entidades politicas venderan à apoderarse de los destinos del país y del g dierno de la sociedad.

Podemos equivocarnos; no somos infalibles eiertamente, pero tenemos la consiección arraigada y profunda de que no hay pera el conde de Lucena otra política de salvacion que leque proclamaban aque los ma inie-tos de umon liberal de 1852 y 1853, y la nofvidable mayore d'I Senado. E a politica d constitucio al suo; sa palitica que no hamilla altions, pero que saiva y asegura la libertad; esa, política que atrae hacia el gobierno cuan to have te liberal y monarquico; esa política que es tuye todo pasion esclusiva y ciega, captandose el apoyo de la gran mesa daciena o aprometida en el sósten de las instituciones monarq ii o-constitu ionales, es la que únt ame te pued dar fuerza, estab ida i y porvenir al go derno y pou rie en situación de l brar la España de nu vas convulsiones, que facilmente trerian el esc'u iv smo la cegued di de los partidos y el chaque continuado y violento de exageradas pasiones o

La mayo ta del Senado à que alude la Epoca es tin facciosa para los maderados de pur sang, y la política de la unión liberal tan repugna te, que prefecirian la dominacion del partido progre ista à la consoli acion de los deseos de la Epoca. Por eso nuestro cólega eb insistir en ese tema salvador. Notention

-Dice un periodico de Madeid:

Acaba nos de saber, que se ha mandado poner en libertad à los editores responsables de periodicos piesos por dinuncias.

Sin tiempo ni espacio de que disponer, nolimitamos à hacer publica e-ta determinacion dei gobierno, tributandole por ella ios mas sinceros y merecidos elogios.

-El 21 llegó à Murcia un ayudante del presidente del Consejo, y despues de conferenciacon el gobernador militar, salió para Carta-

-Aver ha salido para Pirís el Chambelan baton de Maireu. Va encargado de ilevar el contrato de matrimonto del principe Adalberto con la firma del rey. El cange de los documentos se vericarà en Paris entre el conde de Wadkirch v e ministro de España. El principe Adalberto saldra a lia de m s para Mid id a contraer definitivamente su casamiento con la infanta dona Amalia.

-Segun el Criterio, carecen de fundamente los rustores que han circulado estos dias sobre supuestas di-Llencias entre los generales quetan patrioticam ate han sostemido en los ultimo combites les intereses de la causa monarquicoconstitucional.

-El 25 sué fusilado en Palencia un incendiario, y se cree que esta sea la última ejecucion. Diez reos de la misma causa han sado condenados à presidio.

-El ex-ministro de Hacienda, señor Santa Cruz, ha marchado al Escori d. El brigadier Luxão, que lo era de Fomento, continua en

Madrid. -La diligencia de postas general-s que salio de Madrid para Bayon e es dia 20, y en la cuat the el director de las Novedades Sr. Fernandez de los Rios, fue detenido en Castil de Peones, a corta distancia de Bargos a las cinco de la mañana del 22 por cinco hombres de à caballo apitaneados por el canecilla Hierro, de quien neo tiempo no se sabia cosa cierta, Despues de una hora de detensión y de reconoser a lo viajeros, sin causarles a menor molestia, á presencia de unos cincuenta mozos del pueb o qui contemplahan imp isibles la escena, se marcha ron dici ndo que podia partir la di igencia, con ella tuvieron tambien detenida ta silla-correo v otra diligene a. Hierro es joven, rulno, de buena presercia y de no mal s mane as: Heval a como sus compañeros boina encarnada coborla azul, chaleco carmesi abotonado al cuello, chaqueta de pieles, pastalon azul tarqui co lista encarnada, y en la chapa del cinturo del salda estas iniciales de plata C. V. ted s montaban tuenos caballes de fatiga;

(Correspondencia autógrafa).

La Ga eta de hoy no trae real decreto al--Con motivo de haber dado orasion à du das, aunque sin b stant fundamente, la inteligencia del articulo 3 º del real decreto di 11 del actual, que a corizo le libre importación de trigas y ha i as en la peninsu a è islas adyacentes, se acata de resolver de real orden que estos acticulos pu dan ser admitidos to mismo en bandera extranjera que en la espanola: alcanzando á una y etra la concesion cordada sin preferencia ni distinciones de nin-

-La Gaceta de hoy publi a en su parte oficial las siguientes noticias polititi as: «Secun not cias recib das del comandante de la guard a civil de la provincia de M laga, que ha tomade el mendo del castillo de Gipraifaro, además del segundo batellon del regini nto infanteria de Aragon, que, fiel à sus-I beres, aband nó la población produnciada, el primero del mismo cuerpo, con corras excepciones, se le ha incorporado, asi como la brigada de arti teria de Africa que se hailaba en el cuartel de Levante. Por consigniente, la guardicion de Mai ga, leal à sus banderas, esà reunida, y pronto coop rarà à cassigar la tehe ion y restablecer el orden públi o, en complimiento de las disposiciones que difficto se han dado. Et brigadier con te de la Cañada, con fecha 26, anuncia que, por consecuen ia sel movimiento que hizo sobre Jaen on le columna de su mando, la junta rebelde se ha disuelto y huido, dispersand se los mislicionos cacional s que reunió. El gobernador militar de la provincia entro en la capital; siigniendo aquel sa murcha sobre G anuda, cuso ayuntamiento habia soto disuelto, y en donte la lev impera competamente.

Los generales don Domingo Dulce y don Rafrel Echagüe se han reuni lo et 27 con sus respectivas fuerzis.

Hostalrich y Figueras han permaneci to fie-

La guarnicion de Barcelona ha sufiido la pérdita de 3 jeles muertos, 8 oli ides y 32 individuos de t opa; un general herido, A gefes, 18 off-fales y 177 in fixiduos de tropa, 3 refes ontasos 5 ficiales y 81 indivi uos de ropa. Total 332. En los campos santos de Barvelous y G a la se ha da lo sepultura á 245 cadaveres le los rebeldes à cayo nú ne o her que agregar los que han e terrado los mismos en el terreno de las harri cadas y en el de las anticuas fortilicaciones lurante la tucha, en atencion a que con el soocante calor del aquellos dias se descomponian los cadaveres al momento. La mayor parte de los heridos permanecen ana oculto; solo han entrado en los hispitales 1:5

Se han presentado al capi an general de Nava ra la cuarta compania ce carabineros de H lesea, cinco geardias civites y el coman ante de armas de Creco-Villas on 100 fu iles, cuatro cajones de muni tones y cinco lanzas, remitidas per la junta de Zerag za para armar at jais.

—Como en la moyer parte de los pueblos

go han falta o instigadores que gracias á los in icipados avisos de los revolucionarios han rabaj do para sembrar la rebelion en las fitas le la milicia nacional: las autoridades en un gran nú seco de loca i tades ha tenido que sequir la e nducta obs rvada en Madeil y en stras poblaciones importantes desarmando cho cue po. Pero como per otro lado las fetigas del servicio son molestas à la gran mayoria de sus individuos que tienen que descender sus intereses en casi ti dos los puetos de dispaña donde se ha creido conveniente proeder al desirme, se ha h cho este s'n opoicion alguna y hista con alegria. De michos mehl s tenedios not cia de que la milicia nacional sin orden de ninguna especie se ha apre surado à disalverse espontan-amente,

-A proposito de la aparicion de unos hombres aimad s en la provincia de Vizcaya dise el Irurut bal:

«Estos dies ha llamedo algun tanto la atencion una insegnificante partida de homb es arna los, que en las Enarraciones y lindes de Castilla han apa e ido. Quien ha hecho subir u nume o à 30, quien à 50, resultando de ua no se hable ó ha hablado que son de 12 16 hombres los que se han dejado ver por quellas tierras, que comen y beben p gando ountualmente, que no molestan a l's poebles a å tos vandantes, y que no han com tido el cenor ese so. Ayer martes alió un pe oton de niquelet s'en sa pas cucion, y és de presumirso que muy pren o d saparezeau estos no obres, sin magant significación política retirandose à sus casas. Parece que entre ellos se encuentran dos espuisados de la guardia

Nesotros recibimos aver una certa de las Enrtaciones en que se nos confirman las notiias del dia io vascengado. Los hombres en uestion, un din voz dguna subversiva, trafan o todo el mondo con niucha consideración y guardan una gran reserva aberca de sus intenones Crèese que su misi n es agen a la politica y algo tal vez signifi a que el haper detenido ustimomente al correo que iba le Santander a Babao, haber tomado de la baijs un esp die, te y haber mandado al con-

Juster continuar su camino. -Uno de estos dias, segun tenemos estentido, apareceràn en el d'ario oficial el nombramiento del nuevo capitan g neral de Fiho nas y los de algunos altos empleados en

Unramar. -Ocupandose en la aproximación de tro pas trancesas a la frontera de España, dicen la España desde Paris que si la rebelion hunese triunfado en nuestro pais por cualquiera vento, es hien seguro que el emperado. Nopoteon p obaria una vez mas a nuestra queula reina y al mando enfero, que es anedo let y lest, poderoso, y, cuando las circuas inclas to c quieren, resuesto. Anado el citado reciódico que ya so le deben presumirs en Lita oza ó hao debido avisarlo desde Páris, o ueger por la prociama descolurida de aquilia justi revolucioneria, que los parriolis aquetos han dirigido al periodico legitimista la union y paz, acaben de una vez nuestras ren-

Gareta de Francia, en cuyas columnas ha visto n esta la luz antes que en las de ningun etro

TO GRA

-Han sido nombrados ayadantes de S. M. I rey un las plazas vacantes por dimision de los senores Almettler y Falcon, el brigadier Osorio y el coronel Verdugo.

- Indudablemente es prematura la noticia de la procsima creacion de un ministerio de Uitramar para el cual se designaba ya al señor

- yer circu'ó por Madrid el absurdo rumor de que e iban à quemar algunas tahouas; pero esto no tenia mas fundamento que el deseo de alarmar algunas personas.

-Li Epoca estampa esta noche las siguientes notables palabras: « Estamos antorizados para alirmar que el noble y leal D. Manuel de la Concha no ha dejado un solo instante de estar en la mayor armonia y en el mas completo acuerdo con el gobierno y la politica que preside y simboliza el conde de Lucena. 5 do los que por sus sentimientos juzgan de los dem is podian inferir esta verdadera ofensa al abalteroso caracter y probado liberalismo del marqués del Duero.

-A pesar de que es sabido, como hemos dicho ya en diferentes ocasiones, que el gobierno antes de abordor la cuestion personal, se ocupara esclu ivamente en la de órden público, ayer y hoy ha corrido en los circules políticos la not cia de que el Sc. D. Antonio Gonzalez, cuya mision de representante de S. M. on Londres par ce se ha recibido últimamente, seria relevado en su puesto por el señor D. Joaquin Francisco Pacneco, dejando este su legacion de Roma, al señor D. Francisco Martinez de la R sa. Insistimos en creer que esto no pasa de conjetura mass ó menos probables.

-El primer acto de la nueva municipalidad de Savilla, ha sido presentarse en corpo acion al capitan general del distrito, para so icitad S. E. la mayor elemencia para con los desr graciados que se ha lan sujetos al fallo del consejo de guerra, por consecuencia de los últimos sucesos de la capital. Parece que el señor Aleson, contestó que haria cuanto le fuese posibl- á fia d que no se de ramase ya mas sangre.

- Et 24 seguian en Malaga las cosas en el mismo estado. Las fuerzas del ejércita posesionadis del castillo del Grialbefaro, habian amen zado hacer fuego sobre la ciudad si no se les faci itaban viveres. Los consules estrangeros habian protestado pasando en seguida á ver al gibernador del castillo quien prometio no romper las hostilidades. Suponemos que à estas fechas todo h bria concluido en Malaga, vencida por todas partes la insurrec-

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

CORUNA. Con fecha del 23 dicen lo sigaiente de-de Vigo:

Aver se declaró en estado de sitío esta cindad y se publicaron las siguientes alocuciones: GALLEGOS:

«La paz de los pueblos, el respeto á la propiedad al hombre honrado que comple con sus deberes en la sociedad, es el primer elemento que estamos obligados à sostener fuertemente al lado del Trono contitucional de no stra idolatra la reina.

Gallegos: la anarqui, feroz amenazaba de muerte vaestros hogares , y el vandalismo con todos sus horrores se presentaba en primer férmino. Una voluntad inmensa, inde-tructinle, ha sostenido el desbordamiento durante des años, y esta voluntad heróica nos ha salvado del caos, del abismo abierto a nuestrus pies.

Nuestra gran reyna ha vencido apoyada en ese robusto brazo que acaba de libertar à la ciedad amenazada de muerte. Nuestra magnà sina soberana quiere la union de este pobre pueblo despedazado en partidos: abracémonos como hermanos, gallegos, y no haya mas que un nombre, el nombre de espanoles. Orden y sosiego : tranquilidad, perdon de las of-usas reciprocas y combatase esa hidra de enconos y venganzas personales. Yo os juro ser el primero en mantener esa fieme union y combatir y destruir á los enemigos do nuestro reposo.

Un on, ga legos, union fraternal y nos hemus salvado: nuestra amada Reina nos ensena el camino. Esperar mos todos en su fuerte tiobierno . que hoy mas que nunca , asociado a los hombres honrados, nos devolverá los bienes perdidos, haciendo renacer la confianza y el crédito, que ibames perdiendo El horizont, político està libre de las preliadas nubes que amenazaban con la muerte.

Gallegos: union 'raternal y amistad sincera. ¡ Viva nuestra Reina! ¡ Viva la Constituing del Estado I ; Viva el invicto con le do Lucena I

Coraña 20 de julio de 1855 .- José Maria Vassalla a

« Habitantes de la provincia de Pontevedra: - Despues de la alocucion que ha dirigido al país el Ecxino. Sr. capitan general del distrito, todo lo que vo digera seria pái-do, insign ficante. Militar desde la piñez, no conazeo las opiniones ni los partidos, sino la ob diencia. No me toca discorrir, me toca ob decer. Esa alocucion, verdaderamente de un padre, mejor que de un soldado, será la legislacion à que vo me arregle, la pauta en mi omportamiento, la faente de donde deriven mis acciones en el des mpeño de ni carco. Seguid ese camino que guia á nuestra ventura , y al fin de la jornada todos nos encont a emos. Lejos estoy de creer que haya en esta provincia, modelo de sensatez, un individuo, y mucho menos funcienario del Gobierno, que al stentar contra si mismo; peque, por doloreso que me fuera, breves se-rian les instantes que trascurrieran desde el de ito à la espircion.

Confio en la cooperacion de todas las autorid des y funcionarios para secundar los deseos de S. E., que son los mios, y que imbuides todos en el principio evangélico de amor,

cillas y trabajemos de consono por la fe icida t dican los puntos en que se preparan con mu- la trepa, habie do sacado de ellas mucho-fu nuestra y la de nu stros huos

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

Habitantes de este provincia : Mi grito es el de mi genera'.« Union fraternal y am-tal sin cera. ¡ Viva nuestra R inal ¡ Viva la Con titucion del E-tado 1 | Viva el invicto Conde de Lucena lo

Vigo 21 de julio de 1856 .- Manuel Alcal-

Vatencia 28 de Julio. Dice el Diario Mercantil de Valen in: Flg. hierno de S. M. ha e n edide à la orputacion

provincial el establectmento de un portaz-o eu le carretera de esta ciudad à la de Ali ante , titulada del Literal , con el arancel que rige para las carreteras gereral s y distancia de tres leguas. Se un el aviso ficial que publicamos en su lugar correspondiente, desde el dia 1.º del mes próximo que da a establecido y principierà à coblarse el spresado unpuesto , situándose interinam nte su administracio cen el pueble de Sollana.

Con este nuevo recurso la diputación provincial se propone at oder en prim r lugar à la construccion de la casa portezgo, destinando despues es lusivamente sus productos á la prosecusion de las obrasidol camo o desde Sollana à Silla, fot r n'se concluyen to sestudies d'I trazado desde Culira al limite de la provincia, los cual s se hallan muy ade-

-Naestro corresponsal de Segorbe con lecha 26 de los correnes nes participa que en la manana de d che dia cotró en aquel a ciudad, pra edente de esta apital, una e lumna compueste de poro mas de un batal on de infa :tería , unos ve nte caba los y una batería; en aquella ciud d se hallaban ya h ci a gun dias tres compañías de carab neros y cien guardias civiles al mando del señor comendante general de la provincia D. Fernando Cor ea, Así que entró la citada colomna se toma on las m didas que se creveron oportunas, v mandado que hasta las doce del dia present :ran todos os na ionales sos armas y maniciones: poco despues de la citada hora se habia termicado esta operación, sin cab rac notado el menor sin'o na de trastorno y con la mayor tranquilidad.

-Di ce Valenciano de' 29: Aver, segun imos decir , debió salis de nuestro puerto el magnifico vap r de guerra español Hern in Cartés. El domingo fué al fin vis tido por une multitud de personas, y el capilan y los ofi ciales à bordo supieron at aer-e las simp tias de todos por su am chilita I y finas delerencias.

Leemos la siguiente carta en un periódico de Madrid:

«Atera 24 de julio. Aver en Ariza se presentiron à Dulce dos compañ as del regimiento de infanteria de Za ragoza que estaban destacadas una en Daroca y otra en Calat xud, y que à pesar de hater sido llamadas à Zaragoza por el capitan general, se vinieron à nos dros; tambien se present-ron las jefes y oficiales del provincial de Calatavad que se selieron cuando se pronunció dicho pueblo. Al amanecer de hoy ha venido una comision de la junta de Zuagoza pidiendo no se rompiesen las hostilidades hasta que enterada la justa del estado de la naci n pudiese obrar segun el espíritu de esta y evitar con esto el derramaniento, de sangre; pero Dutce les ha contestado que no podrá darles mas término que el de cinco dias, que era to que necesitaba para romper las hostilidades, y que aun esto era sin condiciones, pues si el gobierno no lo aprobaba, obracia desde luego; que ademas no admitia mas cap tulación que la de entregarse à discrecion. Mañana vamos à Calatavud, en donde se despronunciaron, pues los pueblos limítrofes no quisieron acud: como ellos fichian pedido para rennirse alli. En Zaragoza reina bastante desalie to, y toda persona decente abandona la poblacion. Fuerzas de Navarra estan va á la vista de Zarago za; se esperan las de Valencia y Catalaño, y la division espedicionaria de esa corte, compu-sta del batallon cazadores de Vergara, de regimiento caballeria de Húsares, del de capalleria del Principe, del de Santiago y ccha piezas de artillería, entramos mañana en Ca latavud à las siete de la min na. To la la fuer za va en el mejor espírita y desensa de llega à las manos con los revoltosos. En Zaragoza, como sucede siempre, tienen los pillos sterrados à los demas: Borao, Conde y algon otro, son los mas valientes; tambien se dice està Ruiz Pons, y aun G ries.

P. D. Los de Zaragoza han mandado por piezas de grueso calibre á Jaca; y á la fuerz de Navarra se le da en este momento orden que salga á impedicio,

Escriben de Granada el 23 à la E paña:

La tropa continua en sas posiciones, abar ridos los jojes, y disgustada toda la poblacion sens da del espectaculo nunca v sto que el geperal Vellido nos esta dando. La M licia e-ta completamente desorganizad , casi todos los I for han becho dimision, y los que qui dan tendran que hacerla; porque la democracia esta aqui desenfrenada y aprieta por apoderarse de todo como lo esta del ayuntamiento y de algonos puestos de la Mificia. Las barcica das continuaban abandon das esc pto alguna que otra de las principiles; pero como son tantas fas con truidas, obstraven el paso y caucan grande enterpecimiento al vecindario. Il y se han abierto ya algunas tiendas, pero a me dia puerta, y se va haciendo insufrible este estado de ansiedad.

Estos dias han circulado multitud de proelamas todas incendi rias, nanscabundas y despreciables, y los que las firman bacen alarde de elle y amenazan con e-f rminio á los que llaman tranos y reaccionarios. De publica se propala que la milicia no ha atacado a la-

cha act vidad gran numero de cartuchos, con polvora adq icida no se sabe donde Circula tan printo como lieguen las colunas de Malaga y las Alpujarras, y se anuncian con descaro las personas a quienes se exigiran canti d des para sestener las cargas de la situación, etc., etc. Las barricadas en vez de dismisnuir aum man y ordean en ellas banderas con mairas à O'D. nuell y otras lindezas, y nuestro buen general ted lo suf e pacentisimo, y firma un convenio rediculo è incalificable ; 3 por ultimo, y para mayor gloria suva exige boy se den al ayuntamiento para que salga de sus aptiros tres mil duros de los fondos del colegio real de Santiago, destinados al sostenimiento del lastituto, mant nimiento de los colegiales agraciados con beca, y otras sagradas atenciones de la instruccion publica, y el ayuntamiento destinara probablemente esta su ma a pagar, como lo ha hecho en los dias anteriores, seis reales à cada nacional que acude à las barricadas, con lo que tendran eso mis que agrad cer al dignisimo e ilustre general Veilido.

S asegura que la division ha entrado en los héroes de M lega, queriendo unos que salga columna y otros no, y temiendo todos que la tropa se les escabulta.

Ha legado el correo de Málaga y se ha espareido instrutaneamente la noticia, que toda li tropa se ha desprinunciado y se ha apoderado di Castilio de Giaraffiro.

SEVILLA 23 de julio.

Como si no hubieran sido bastantes los dos años de perenne a itación y terribles coamociones que ha ocasionado al país la creación de la fue za ciudadana, han querdo nuestros ardientes p triotas le arnos, aun despues de hecho et desarme de la de Sevitia, un rastra sangriento de su funesia existencia. Referiré à V los sucesos de la manera autorizada que han legado a mi noticia.

Decrise ayer m hana que las gentes de los barrios y los i dividuos que babian perteneci do à la Miliera nacional, entre los cuales se conservation clandestinamente atgunos fusiles, est has convocandose para reunirse con las armis que e di cu I pudiera proporcionarse, ó en su defecto con piedras, en distintos puntos de Le población à una hora determinada, y aprove hand se de la baja que habia sufrido la guarnicion con la columna que salió el lúnes à desarmar los milicianos de la provincia, pronunciarse en contra del ministerio presidido por el co de de Lucena. Pocas personas sensa tas daban ciédito à estas voces, porque no parecia pasible que hubiese tanta imbecilidad en jos ho a res, com a para hacer la entrega de los fusites sin resistencia en el momento que lo det rmino le autoridad militar, y a los dos dias de quedar desarmados, p eparar un movimi nto d. aquilla especie, caan lo el resto de la guarnicion e a todav a muy resp table, y cuando diagona circu-stancia nueva habia venido a aumen arles les pobebilidades de buen éxito.

Per contra tolos est s prudentes juicios, notose por la tarde que el general se prevenia a todo evento, y que se situaban fuerzas erecidas del ejercito en los sitios de mayor ocurrencia. B en pronto los acontecimientos vinieron à justificar la adopcion de estas precauciones, supuesta que al oscurec r empezaron algunos grupos à hostilizar à la guardor civil que estabade retea en la pleza nueva, y contesta la per lla el fuego empezó la lucha, resoltando d los primeros disparos un paisano muerto y dos hecid s. Estas descargas y las demás que se hicie on à otros grupos que habia en las avenida de la plaza de San Francisco, calles de las Sierpes, Compana y Génova, causando tam? bien en los pa sinos algunas desgracias, llevaon la alarmebasta los barrios mas distantes, on el acompeñamiento correspondiente de carreras, puertis cerradas, asi de establecinientos como se casas particulares, y precipitación de los vecinos pacificos, por guarecerse cada cual en la suya respectiva.

A 1- entrada del pue de de Triana se coloco un fu rte piquete de caballeria para impedir la enida de gente de aquei barrio á la ciu tad, por las calles d scurrian crecidas patrollas dispersa de los grupos. La tropa tuvo que ha cer fre nente usa de las armas en varios paraes, porque los paisanos no dejaban de molestirla continuamente, y con es ecialidad en los puestos fijos, hasta que por últ mo, reducidos los ala stina los al numer de unos 300, licenciados del ejercito en su mayor parte, como eran los milician es cazadores de Luchana, se concentrar on en el bursio de la Feria y apostados unos en las esquinas y guarecidos otrodisde los bucone de las casas, lograrou hacer un fu-go vivisimo sobre los valigates soldados que fueron a baticlos.

El combite fué histante empeñado hasta la una de la ma lrugada, en que las tropas coa beroica va en is acaburon de lanzar á los sublevados de sus posiciones, y los pusierou en completa dispersion, qui dan lo en su po ter mucha- prision ras que facron conducidos à distintos en irteles.

Las noticias que he p dido adquirir acerca de las desgracias que resultaran de esta sangrients taclas, convienen en que fu con muert s un cazador de Barbastro y un guard a civil y siete u ocho paisanes, y heridos tres solda los y de diez a doce pa sanos.

En la Geria permanecieron fuertes retenes hasta esti in fiana, in que se hicier n escrapulósos e gistros de casas que fueron señaladas la noche anterior por ayudantes de E. M. 180 as porque carecian de municiones, y se in- en razon à haberse hostilizado desde ellas à

sil s peri necientes à milicianos, y Igonos individuos sobre quie e- recaia vehementes sosla candidatura de una junta, la que se formara | pechas que tom ron parte en la asonada. Es de dvertir que algunas de las armas recógidas en el espresado barrio estaban ocultas en los pozos, á cuyas servidumbres alcanzo el registio.

Todos los presos, que son en crecido número, estan sujeto-al fallo del consejo de guerra El dia de h y ha sido tranquilo, aunque se h n abierto muy pocos establicimientos. Si algo ocurre de part cular antes de salir el correr, cuidaré de adicionarla. Quiera Dios que los promovedores de tantos trastornos se contenten ya con los afaides hechos y no hagan derramar mas sangre; pero al mismo tiempo es necesario que esto sirva de provecho-a leccion al gobi rno par que nunca permita que se vuelvan las armas al pueblo.

Omitia decir que esta mañana ha salido un vapor con direccion a Cadiz, no se si para traer m s fuerzas, ó si para conducir algunopresos. En estos puntos no se halian todos con-

NOTICIAS DEL PRINCIPADO.

Dice of Diario Mercantil de Tarragona. Anteanocge à las diez l'egó procedente de Barcelena, á nuestro puerto, el vapor Batear .conduci n lo eualio comp nias del regimiento de Iberia.

-En la tarde le ayer se estaba ef ctuan do por la compañía de erti terra de la M lici-Nacional la entrega d' a m mento y correage al capitan de la misma. Esta operacion tenia logar con el mayor órden.

-Vimos aver fijadas en la Casa Consistorial las tistas de electores para cargos municipales segun la nueva ley.

-El Exemo, señor Comandante genera reibió aver un parte, en que se le comunica el d's rme de la Milicia de la Selva, Grata lops , Pra les , Corou ella , Porrera , Poboleda , Bellmunt y otros pintos.

-Leemos en el Eco de Turragona: Anteayer tuvimos el gasto de ir hasta Coli blanch, en uno de los coches de primera clase p rteneci ntes à la Sociedad del ferro-carril de esta a Reus. El movimiento de los carruajes, es imperceptible, las tocomotoras . perfectas ; la via , solida y de escelente construccion; y los coches, reunen a su lajo, las mayores comodidades. La locomotora, tiene la ventaja de acomodarse lo mismo para arrastrar, que para empujar, esto es, lo mismo va delante, que detras del tren. Se para con la mayor facilidad, sin necesida i de tomar espacio para detenerse. En una ¡ alabra : cuantos objetos hay des-

tinados para el servicio de la linea, estan montados á la última perfeccion. El próximo domingo saldran algunos cocces, y llegaran hasta Villaseca. Cre-mos que la con currencia à la estacion, serà tan numerosa y brillante, como lo fué el domingo último.

- Leemos en el Genio de la Libertad, de

Sabemos que de re-ultas de algunos vagos rumores, esparcidos en esos dias anteriores, de que el Esemo. Sr. Capitan general de estas Islas, pensaba retirarse à restablecer su quebrantada salud en su pais natal; nuestra Escma. Diputación provincial, le mandó una comi ion de su seno a fin de rogarle desistiese de dicha idea, en el caso de haberla emitido, y que por e contrario continuara dan o pruebas de su reconocida abnegacion, al frente de este pais, garantiendo su tranquitidad, que fortunadamente y con tan buen éxito ha sabido librar de los horrores porque han pasado varias provincias

Tenemos la satisfaccion de participar à nuestros lectores, que dicha autoridad accedió á los deseos trasmitidos por la comision, manifestandola permanecerá gustoso en estas islas, interio dej enda de su vobintad ó el estado de su salud no le exija imperiosamente atender a ella.

Cop amos las siquientes correspondenc as el Diario de Barcelona:

Cervera 26 de julio. Mientras han tould lugar los sucesos lamental l's de Barcelona, en este pa s ha reinado una completa e lma dias ahora se han venido por este territorio los sub ev dos fug tivos de Barcelona y sus cercamas. Ayer parece que has es ado en el pueblo de Robina. P.bia y otros internedios de esta ciudad à 5 uta Coloma de Quera t. C n e te motivo se han tomado aqui precauciones, ofreciendose la Mincia nacional à conserv et el ord n en lo interior de la ciudan, y a cooperar apoyando las autoridades pora impedir que diches sub evados entren en ella caso de intentarlo. S. ran establecido puntos de vigilancia, y esta se practica de dia y de noche.

Hoy parece que los sublevados siguiendo por a baj. Segarra han estado en les pueblos de Raurich, Ametha, Vallogona y Guimera, y so dice si van a pasar por les de Belimes, Martí cerca Maida y ottos pueblos del U gel nor ver si encu ntran prosentos y recogeo armas. Parece que s u en cúme o de unos 300 nombres à 400. No falte quien dice que sus intenciones son correrse hacia Arag n y ver s pueden penetrar en Zerazoza. La órase si podrin begar alla librement , por cuanto se asegura que fue zas de la provincia de Teru-l van a t mar les pasos de Eliro , y que de Léri a va à salir una columna de tropa en su perse-

Vich 30 de julio

esa, lievandose presos al Señor Barrora, segun o comandante de provin fales, y at señor Rey, oficial del propto cuerpo. Aunque se ignora la causa cierta de sa prision, se supone sea à causa de los acontecimi atos políticos que tuvieron lugar en estac udad.

> (CORRESPONDENCIA PARTICILAR.) Zwagoza 28 d- julio.

Circula el rumor de que entran y sel n par-Lementarios, a fin de evitar en lo posible, el que se vierta sangre española. Tinavis no nos ha aband nado S. E. Creese por algunos, que Lis trop s de los alrededores toma an posesion le esta crudad y en union de les de leavisma, se p ocedera a reorg nizarse la Milica. Ha ido desarmada la de vari s poblaciones bast nte populosas. En toda la ribera del Jaion se encuentran los pueblos en un confli to , con notico de las ordenes energicas y de diversa iado e que dictan á estos los dos freb ernos, el de destro de Zaragoza y el del Gobierno de

En Navarra y otros puntos de nuestro antiguo teino adquieren un precio es esivo los artículos de primera necesidad.

Aqui se ven actualmente para izades, ignoran tose la cau-a, algunas obras de casas, cuvos dueños pe manecen aun entre nosotros. Los jo n deros va an errantes en unos dias nar-

A las ties de la tarde del 27 hubo una ran tronada y dura te el a cayó un fuerte g anizo y de mucho volúmen.

Es la mañana de ayer se tocó generala, en vi tud de haberse aproximado á la casa Bianca, una avanza a de las tropas de Dulce. Por la tarde se detuvo à un ca ro, conducido por labiligos de fuera, à causa de contenerse en él , segun ou ntan , cantidades de dinerdirigidas a las tropas. A altas horas de la oche se overon tiros hacia la parte del cas-

D sde la Torre nueva observan que las tropas avanzan mas de lo que en un principio se

Hoy se ha reportido una contribu ion de ana. A D. Manuel Lopez , le piden cien sacas de ese artículo; a otros comerciantes y propietarios I s exi, e i almente sensibles sacrincios. Aumentise el número de los quejosos tombien le los que emigran.

Li tranquir dad ina terable durante todos e-tos dias.

- El mismo periódico trae la siguiente rectifi acion :

en carta inserta en el Diario de esta mañana de un corr sponsal de Perpiñan se dece equi vocadamente que entre lo individuos que han atr vesado la frontera con el ex-General Ruiz iba un teniente de E. M. En el Fjército de Cataluña no hay sino un solo teniente de E M. y ese ha recibi lo una he ida en el pecho cump i ndo con el sagrado deber de d fender el trono de S. M. L. Reina Doña Isabel II (Q. D. (i.). y los demas Jef-s y oficiales de dicho cu-rpo que tambi n pertenecen a aquel, el mismo Ejerci o y los Jefes que han manda lo las diferentes columnas de ataque pueden ate-tiguar cual ha sido su comportamiento, pues no obstante su corto número se han multiplica o en toda la línea, haltandose siempre en os sitios de m s peligio al lado de sus compañeros d a mas.

Li equivocacion p decida por el corresponsal d. Perpiñan d mana sin duda de que vulgarmente se cree que codo el que lleva sombrero de tres picos es oficial del cuerpo de Estado

CORREO ESTRAYGERO.

Leemos en el Pais de Paris:

Nuestra correspondencia particular de España nos comunica nuevos detalles acerca del Aragon.

Se asegura que el general Falcon, desesperaudo de poder defender las posiciones le Monte Torrero y el fuerte Aljaferia que dominan la ciudad, las habia hecho eva-

El general Echagüe, que se habia establecido en las cercamas de la plaza, en el empalme de los dos caminos principales, interceptaba los convoyes y los arribos, que por aquella parte son numerosos, y la ciudad, cuya poblacion habia crecido con la llegada de las mílicias de fuera, empezaba à sentir la escasez de viveres, circunstancia à que en gran parte debe atribuirse la demanda de un armisticio.

El general Dulce, llega lo delante de Zaragoza, se habia situado en el camino de Huesca, en una posicion escelente, asegorando sus comunicaciones con Echagüe. Los insurgentes no podian intentar una salida, ni hostilizarle.

-Se anuncia la muerte del duque de Istria, hijo único del mariscal Bessieres.

-Ei 37 regimiento de linea que estaba de guarnicion en Marsella, ha salido para a frontera de España.

-Parece que en vista del movimiento iusurreccional que estalló en Massa-Carrara, el gobierno piamontes ha mandado algunas tropas à la frontera.

-El Morning Post cree poder anunciar la so ucion de la cuestion anglo-americana, bajo las bases propuestas por M. Dallas. Esta noticia que , a no dudarlo es prematura, no la confirman los demas periodicos, pero convienen en que este resultado no se bara aguardar mucho tiempo,

inclina reverentemente ante la colosal grandeza del ingenio que nos le ha prestado, poniendole por título a una de las obras maestras que son la envidiable ejecutoria de su dictado de principe de nue-tros autores dramáticos antiguos y modernos. No echaremos nuestro pobre grano de perfume en el incensario con que la literatura rinde culto à esta in omparable produccion del inmortal Moratin: harto grande es la nube de odorifero humo que despide para que nos atrevamos à mezclar con tan fino orobias nuestro mez juino incienso. Por la que hace al grado de esm ro con que fue representada an tenoche en el teatro de Santa Cruz pur la compañia del del Príncipe de Madrid, no emitiremos por esta vez nuestro humilde juicio, seguros de que los actores que interpretaron bien sus papeles respectivos, se complacerán en que ahorremos à los pocos que no acertaron a com prender el suyo, la mortificación de verse nombrados por la severa censura: la cual no puede n enos que decir fraternalmente al oido à estos que El sí de las niñas es un brillantisimo jovel que no todas las manos pueden tentar sin em-

DESCUBRIMIENTO ÚTIL. Mr. Felipe Bigard ha obtenido un privilegio de invencios por un aparato que deja a inmensa distancia las campanas de buzo mas perfeccionadas. Es una especie de trage guaraccido de cuero de una tela impermeable, con cuyo auxilio se desciende à la parte mas profunda de los rios, permaneciendo al i durante horas enteras. Ya se consihe de cuan alta importancia es semejante in-

El 28 de diciembre verificó Mr. Bigard en Macon un esperimento público de su aparato en presencia de multitud de e-pectadores. Recorrio en el punto mas profundo del Saona un espacio de 400 à 500 pasos, y antes de satir del agua agujereó por varias partes una tabla, recogió una moneda cuyo año reconoció, y cogió un gran pez que presentó coleando á la vista del publico: en una palabra, demostró que provisto de su aparato puede hacer lo mismo debajo del agua que fuera de ella.

TRASFORMACION. Un periódico de la Carolina refiere que un negro esclavo de aquel estado habia ido cambiando de color grastualmente hasta quedar perfectamente blanco. El fenomeno se at ibnia a haber sido mordido el negro por una cutebra de cascabel diez o doce

Calculos cuniosos. Tratándose de la velocidad del vuelo de las aves, se ha dicho que las golondrinas en las épocas periodicas de su emigracion de una temperatura á otra, vuelan à razon de cincuenta millas por hora, de suerte que auxiliadas por la brisa cambian de latidad en un corto espasio de tiempo. Otros aseguran que el vuelo de las golondrinas puede llegar á noventa y dos millas por ahora, y el del halcon y otras aves à ciento cincuenta

INNOVACION. Se trata de introducir una gran reforma en la ley de matrimonios de Escocia, que se halla en las peores conditiones imaginables. Nuestros lectores habran oido quizá hablar de los matrimonics de Gretona Green; un principe italiano se caso segun esta uzansa, o cual d o una celebrida europea a esta clase de matrimonios Grenna es un pueblecito escocés proximo à los confines de Inglaterra, en el cuar reside un herrero que suele ser el que recib- los despesados.

El matrimonio en Escocia es una especie de contrato civil; de manera, que todo el que en aquella parte declara à una mujer su amor en presencia de dos testigos y ella consiente, se encuentra ligado con lazo indisoluble; como puede suponerse, este sistema ha causado la desgracia de no pocas familias. Afortunadamente nos hallamos algo léjos de ese sitio fatal; nuestros atrevidos pol os pueden seguir haciendo de las suvas sin temor de verse cogidos en el temible espantoso lazo.

Remitido.

Enemigo de necis celebridad, pero amador de mi bien entendida honra, cumple á mi justo proposito hacer público el hecho siguiente para que, princip dmente entre los curiales, se sepa el porque me veo procesado criminal-

A últimos de febrero, ó principios do marzo, se me presentó D. Francisco Prais, antiguo cura párroco de Monistrol, creyo curato obiene por oposicion pública y solemne desde 1833, reclamando de mi ami stad le avudara con mis élules luces pare, resistir la especie de violencia y engaño que con él acababa de comeer el Vicario General de Vich haciendole firmar sin leerla y estando gravemente enfermo, una renuncia de su curato, en vez de una súpl ca para que se le nombrara un substito, segun se le habia indicado, á cuyo fin y para mi mejor instruccion me puso el propio cura parroco de man fiesto una protesta respetuosa que habia e'evado al citado Vicario General.

Interesado por la justicia del anciano cura parroco me entere con interes y circunstanciadamento de todo cuanto había med ado, procuré investigar las causales que babian movido at Vicario General à emprender un viago exprof so a Monistrol para ejercer el hecho esplicado y apoyado con el testimonio de un respetable número de parroquianos de este pneblo que à su vez habian elevado una sentid. esposicion al Ooispo de Vich en reclamacion de su parroco natural, acepté el encargo de patrocinar con toda me vida al afligido anciano que venta à recomendarse à mi zelo; y Los cazadores de Ciudad Rodrigo, que ha-bian llegado ayer, han salido esta tarde para de este suelto de gacetilla, nuestra cabeza se pasé à la ciudad de Vich gestionando en ella

v ante la Superioridad Eclesiastica cuanto crei de mi deber para lograr, lo que he conseguido con la ayuda de Dios, esto es, que en el siglo xix y coram populo - no se desp jara impunemente à un virtuoso sacerdote del cargo que ejerce por derecho propio y del cual no podia privarsele sin causa canónica probada en legítimo juicio.

Mas, conviene saberse que el V cario General del obispado de Vich era cabalmente, y aun creo que es, D. Eduardo Teixidor, quien no sol mente habia sido contemporaneo mio en la Universidad Literaria, sino amigo particular, especialm nte en la época que dicho Teixidor servia de secretario al Ayuntamiento de Caldas de Mombuy, cuya circunstancia natura mente causo que entre ambos tratáram s el asunto del Poro. Prats, aparte de las gestiones oficiales y públicas, bajo un carácter amistoso y privado.

Empero, D. Eduardo Teixidor estaba muy lejos de opinar ni en este negocio ni en otro alguno de conformidad con su contemporán o infrascrito, à pesar de haber ten do unos mismos libros de testo en sus estudios y si bien respeté la opinion del letrado Teixidor y me humille siempre y aun me humillo ante la autoridad del Vicario General, no pude menos sin embargo de sublevarme contra ciertos actos del hombre, ni como canonista olvidar a los P. P. de la Iglesia en vista del proceder del neolito elevado à Autoridad, por cuyo motivo año en que pretendan matricularse. impulsado por grandes consideraciones y sobre todo del mismo amor á su propia Autoridad eclesiástica y del vehemente deseo de que no se diera un triste escandalo, escribi una carta al antiguo compañero para ver si lograba como logré detenerle en su empeño, rechezando con ella al mismo tiempo ciertas inculpaci nes que privada y públicamente el propio contemporaneo Teixidor me habia dicijido.

Esta carta escrita como llevo dicho para el compañero y de ningun molo para el Vicario General, Autor dad que respeto como cristiano y hombre de órden, es la que motiva el procedimiento criminal que contra mi se instruve en el juzgado del distrito de Sin Pedro de esta ciudad, puesto que á pesar de haberla escrito con todo sigilo, cerrándola y re-ervadamente entregandola à D. Eduardo Teixider. este hijo de la humildad, y piadoso capellan, la ha denunciado al tribunal, para que se me castigue como reo de injurias y calumnias á la Autoridad, dando con e lo una evidente prueba del caritativo y amoroso corazon que como ministro del Dios de mansedumbre posee y à cuyas vir udes sin duda debe el halarse dicho Teixidor en tan poco tiempo elevado por una comunion eclesiástica de secretario y estanquero de Caldas de Mombos à la dignidad de Vicario General de la religiosa diocesis de Vich, para bien y mejor direccion de los respetabilisimos sacerdotes que hace años son lumbreras de la Católica España en aquella diócesis. - José Maria Surroca.

Noticia de los fallecidos el dia 31 de julio de 4856.

Casados, 0. - Viudos, 0 - Solteros, 1 -Niños, 7 .- Abortos. 1 .- Casadas, 1 .- Viudas, 2 .- Solteras, 2 .- Niñas, 5. Nacidos

Varones, 5. - Hembras, 4.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Pedro ad Vincula y San Felix mártir. Santo de mañona.

Nuestra Sra. de los Angeles, San Alfonso Maria de Ligorio ob. y fr., san Estéban papa y mr. y San Gustavo.

CUARENTA HORAS. Están en la iglisia de Nira Sra. de los

Se descubre á las 6 de la mañana y se regerva à las 7 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA. Hoy se hace la visita à Ntra. Señora de las Mercedes en su iglesia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DIA 1.º DE AGOSTO.

Sale el sol à las 4 hs. 56' 40" tiempo medio. Se pone á las 7 hs. 15' 16" Meridiano 12 hs. Relojes 12 hs. 6' 1" Luna nueva á 9" 16 22" de la noche.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

pra 30.	Rarometro en milimetros.	Termémetre cen
A las 10 de la noche	762 m.	23'5
A las 7 de la mañana	761"	23'.

Orden de la Pluza del 31 de julio. Servicio

w golds and a minemore Edite

para el 1.º de agosto.

Gefe de dia, don Fulgencio Shmid, coronel del regimiento infanteria de la Constitucion. Parada, los cuerpos de la guarnicion. - Hospital Gerona - Escoltas, Gerona. - El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cu-

de la Universidad l'terarre de Barc long. Hago saber: Que debiend a principiar en 1.5 del próximo setiembre para las clases de latin humanidades el curso acaveniro de 1856 á 57, la matricula para las mismas estara obier ta desde el dia 18 al 31 de agosto en la sec ctaria general de esto escuela y un las de los Institutos y Colegios privados autorizados por el gobierno de S. A .; durante euyo termino tendrán lugar los examenes de qui habla el articulo 194 del reglamento, dando principio los estraordinarios en 20 del mismo

Para la admision à la matricula del primer no de latinidad y humanidades deberán acre-Lar los aspirantes:

1.º Tener cumplida la edad de 9 años. 2.º Haber seguido I s estudios prevenidos en el art. 4,º de la ley de instruccion primaria, lo cual justificaran med ante certificacion espedido por un profesor de primeras letras. 3.º Quedar aprobados en les examenes à

que se refiere el citado art. 194. Hiber satisfecho el primer plazo de la matricula en cantidad de 60 rs. medi-nte pa-

relate relategro. 5.º Hober presentado en la secretaria general una pap leta espr siva de su nombre con les apellidos paterno y materno, su edad, pueblo de su naturaleza, provincia à que pertenezer, nombre del padre o tu or con las señas de su residencia de estos y además el

Los alumios deberan ser presentados à la matricula por sus padres ó tutor s y no residi-ndo estos en el pueblo de la escuela por una persona domicibada en el, anotandose en la papeleta las señas del demicilio de la

Los que se matriculen para el primer año de ens nanza domestica, presentaran en la secretaría de la Universidad ó en la del Instituto provincias respectivo una certificacion de haber sido examinados y aprobados en las materras de instrucción primaria, debiendo verificarse el examen desde el dia 1.º al 15 de agosto en la Escuela Normal, y si no la hubiere en el pueblo donde resida el elumno, aquel tendrà lugar ante un prof sor de primeras letras nombrado por el alcalde que deberà autorizar la certificacacion.

La matricu'a serà pers nel esceptuandose tan so o la de los alumnos de enseñanza doméstica, y nadie será matriculado de-pues del primer año de latinidad y humanidad s sin haber ganado y probado el anterior.

Los que se matriculen en enseñanza doméstica deberàn pagar su matricula por completo en cantidad de 120 rs, en papel de reintegro, à diferen ia de los que lo hagan en esta Universidad y en los Institutos provinci des que pagaran ahora la mitad y la otra mitad à su deb do tiempo, y los de colegios privados que cuedan re evados de esta segunda.

Lis Directores de Colegios privados deberà i tener preserte la disposicion del artículo 343, por la cual la matricula de sus alumnos que a suj ta à las condiciones y formalida-des prescritas para los establecimientos pú-

Barcelona 16 de julio de 1856 .- Agustin Yanez y Girona.

Teneria Burcelonesa.

Acordado en junta general el pago de un dividendo de 10 por ciento sobre el valor de las nuevas acciones, se avisa a los señores accionistis para que se sirvan hacerlo efectivo. por todo el mes de agosto próximo, de diez a do e de la mañana de los dias no festivos, en el despacho de la sociedad, calle Tras palacio, núm. 1. En dicho acto presentarau las laminas y recibos de su pertenencia, á fin de cangearlos con las nuevas inscripciones.

Barcelona 31 de julio de 1856 .- Por acuerdo de la junta general, Buenaventura Solà y Amat, secretario.

Sociedad catalana del alumbrado por gas en Barcelona.

Los señores tenedores de «acciones al portador y documentos provisionales,» podrán pasar à la administracion de la sociedad, sita en la calle de Serra esquina á la Ancha cuarto bajo, los primeros con las lâminas de capital y beneficio, y los segundos con los títulos provisionales, á percibir cuatro por ciento. corr spondiente al ann social de 1855 à 1856, en los dias que à continuacion se e-presan y horas de las once à la una de la mañana.

Dia 4 de agosto, de oúm. 1 à 300 incl. n de núm 301 à 600 n » 5 » » » 601 à 900 » n 6 n n 901 a 1200 n n 1201 á 1500 n » 8 Acciones al portador.

n n n 1 á 300 m. » 11 Barcelona 31 de julio de 1856. - Por acuerdo de la Junta directiva, su presidente. Felix Ribas.

Gran fundicion de mineral de hierro de Font Alexander y compañía.

En atención á las pasadas ocurrencias se pror ga al plazo fijado para hacer efectivo el tercer dividendo hasta el dia 10 del proximo agosta lo que se publica para conocimiento de

los señores socios. Bircelona 29 de julio de 1856 .- El socio firmante, Eusebio Font del Sol.

Cimino de hierro del Norte. - Seccion ae Granollers.

Desde 1.º de agosto próximo quedará abierto en esta administracion de diez á doce de la mañana el pago de los cupones que vencen en dicho dia, mediante papeleta que se facilitará à los señores tenedores de los mismos.

Barcelona 28 de julio de 1856. - Por la companí. del camino de hierro del Norte, - El comisionado, -Miguel V. Amer.

Manufacturera de cardas y objetos de cuero. No habiendo tenido lugar la junta general bere so | part ala clouded du Viela gostionarile en elle

D. Agustin l'an z y Girona, catedratico de | de accionistas que d bia celebrarse el 25 del termmo de la freultat de Farmacia y Rector | corrient ; se convoca nuevamente para el dia

3 de agosto próxima. Barcelona 27 de julio de 1836 .- P. A. de la J. de G., el secretario, - J. Girona.

Embarcaciones entradas en este puerto en el dia de hoy.

De Gijon y Muros en 33 dias, bergantin Juanito, de 111 ts., c. don Domingo Lopez. con 3800 qq. carbon de piedra, 75 barrilecarne a don Antonio Tintó.

De Marsella en 26 horas vapor Cid, de 212 ts., c. don Pabio Zanné, cen 2.0 sacos tergo à los señores Torrens hermanos y Coll, 1900 id. id. a los mismos, quincalla drogueria y electos. 38 pasageros.

De id. en 20 horas, vapor francés Normandis, de 403 ls. c. Lapie re, con varios efectos de transito y 19 pasageros.

De Valencia en 1 dia , vapor Mahonés, de 87 ts. c. don Pedro Carreras, en fastre. De Palma en 18 horas, vapor Mallorquin,

de 66 ts. cap. don Antonio Balaguer, con 60 cajas aceite à los señores Gusi, 13 id. la ores à don Francisco Sanmertin, 510 fs. trigo à les señor-s Soler y Esteve 22 pasageros. De Valencia en 1 d., vapor guarda-costas Lepanto, de 2 cañones y 110 plazas, so co-

mandante el teniente de navio don Manue Fernandez Flores. De Alesnad en 57 ds. bergantingoleia Junquera de 86 ts. c. don José Camaño con 6005 vogs bacalao y 414 il. pez-palo á los señores

Daurella y Baxeras. Ademàs 8 buques de la costa con 71 cascos sardina à la érden, 150 cargas madera à los señores Pages y Garrga, carbon, leñs y elec-

Despachadas. Vapor Mahonés, c. don Pedro Carreras, pa-

ra Mahon, en lastre. Id. Maltorquin . c. don Antonio Balaguer, para Valencia, en id.

Id. francés Normand a. c. Lapierre, para Ruan, con 789 nullos varios géneros. Bergantin inglés B.worna, c. George Grey, para Sunderland, en lastre.

Goleta ing sa Providencia, c. Sheferd, para Denia, en lastre. Místico Currito el Sevillano, p. José San-

hez, para Sevilla, en lastre. Laud Carmelita, patron Tomás Pascual, para Valencia, en lastre.

Id. Europeo, p. Salvador Verdera, para id., Id. Dionisio, p. Pablo Ballesta, para Cette,

con vino. Ademàs 20 buques para la costa con efectos

Polacra Eduvigis, c. D. Pedro Maristany para Maranon. Goleta inglesa Mirage c. don Mazcoh para

I .. id Reben, c. don W. Wincent.

Id. Berg. Gots. español Saffo, c. don Juan Arimon, pera Rio Janeiro. Goleta Ingirsa Raiut, c. don Granbim para

Vapor Mercurio, c. don José Cruz para Mar-

sella. Id. Mallorquin, c. D. Antonio Balaguer para

BUQUES A LA CARGA.

Para Marsella,

Para Mahon con escola en Alcudia. Saldra el sábado 2 del corei nte à las 3 de la tarde el vapor-correo espiñol, de hé ice MAHONES, su capitan D. Pedro Carreras; admitiendo cargo y pasageros.

Lo despacha D. Francisco Novelle, pórticos

X fre, número 14. Para Cadiz y sus escalas. Saldrá el 5 del presente á las 10 de la manana el vapor español CID, capitan D. Pablo Zanné Oliver admitiendo cargo y pasageros. Se despacha en la calle de la Merced, nu-

mero 46, piso principal. Para Cadiz y sus escalos, admitiendo carga

para Secilla. Saldrá el hermoso vapor de hélice de 80, toneladas VIEREDO, su caritan don José Safont, el 6 de agosto á las 8 de la mañana asmitiendo cargo y pasageros.

Se despacha por los señores Bofi l y Mactorell, caile Ancha n.º 9 esquina à la de Codols

Para Marsella.

Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas PELAYO, su capitan D. Federico Molins, el 2 de agosto á las 8 de la mañana, admitiendo cargo y pasageros. Se despacha pormio Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha n.º 9, esquina á la de Codols.

Para la Habana directament. A la mayor brevedad posible saldrà de este puerto el bergantin «TRES DE MAYO», su capitan don Burtolomé Segui, admitiendo un pico de carga á flete y pasageros. Se despacha en el escritorio de Bohigas pleza de las Olla de tras Palacio.

Para Santiago de Cuba. Saldrà à fines de agosto el bergantin CO-MERCIO, capitan D. Jose Gari, admitiendo carga à flete y pasageros. Lo despach in los Sres. Clot hermanos, ca-

lle de Dulce p.º 8. Para Montevideo en derechura. Saldra el 10 de ago to la corbeta española de p imer viage NUEVA LIDIA, su capitan

D. Antonio Vilá. Admite carga a flete y pasa-Lo despachan los Sres. Patrot y Cibils, calle Nueva de S. Francisco.

Para Matanzas. Saldrà à medi-dos del corriente mes

bergantin POMPEYO, su capitan do : José Gelpt, admittendo ca ga a flete y pasager 8, i los en es efrece teda clase de comodidades. Lo despachan sus consignatarios los señores viuda é lajos de Maresch y Ros, calle de Mer-

Para Cidiz, Puerto Rica y Habana. Sald à el 6 de agosto el magnifico vapor PAJARO DEL OCEANO, c. D. J. Villar, Admitira solo pasajeros, y se despacha en la agencia de los señores Fauler y Ripol pórtilcos de Xifré n. º 12.

Nota. Dicho vapor ha hecho la travesia de Nueva York á Cadiz en 12 dies y de Cádiz é esta en 52 horas.

Pera Matanzas y Habana. Saldrá el 25 del corrente, la polacre «MA-DALEN . , e piran don Pelegrin Macià, admitiendo un pico de carga à flete y pasageios, para los cuates tiene muy buena cámara. Lo desparhan en la calle de la Espartería n. º 6, a macen.

Para Habana.

A la brevedad posible saldrá el bergantin goleta JUSTO, capitan don Gabriel Sala; admile carga a flete. Se despacha en la calle de Escudillers num. 82. cuarto 2.º.

> BOLSA DE MADRID DEL 28 DE JULIO DE 1856. Efectus públicos.

Títulos del 3 p.8 consolida to, 41. Títulos del 3 por 100 diferido 25,45 d. Amortizab'e de primera, 12:20 d. Idem de segunda, 6.55 d.

Acciones del Banco español de San Fernando, id., 104'30 d.

Emision de billetes del Te-oro del empréstito de millones, à 00 00 d. Acciones de carreteras, 6 por 100 anual. Emision de 1.º de abrit de 1850, Fomento de á 4,000 rs., 79 50 d.

Id m de à 2,000 rs , 82 d 1 tem de 1.º de junio de 1851 de 2,000 rea-

les, 80°50 d. Idem de 31 de agosto de 1832 de á 2,000 reales, 86.50 p.

Idem det Canal de Isabel II. de à 1,00 rs., 8 p. 104 anual, sin cupon. Iem de la sociedad española mercantil é

industrial, 2480. Idem de la compania general de crédito en España, 2420

CAMBIOS ESTRANGER S. Londres à 8 dias fecha, 50 80 d. Paris, à 8 dies viste, 5'30 p.

IDEM NACIONALES. Albacete, 38 dann. - Alicante, 18 dano. -Almeria, 1/2 daño. — B dajoz, 1/8 daño. — Barcelona, 3/8 p. daño. — Bitbao, 1/2 daño. — Butgos, 12 p. daño. - Caceres, par p daño. -Cadiz, 14 bot .- Cindad-Real, 42 p. daño .- Córdoba, 3,4 d ño .- Coruña, p r daño. - Granada, f d. daño. - Jaen f 1/4 p. deñe.-Leon par deño.-Log oño 3,4 p. daño. -Málaga fir dano. - Muccia fit p. dano. -Palencia, 112 dano. - Santauder, 14 d no .-Santiago, 1,4 d. dan . - S villa, 1,4 d. hen. T dedo 3 4 p. daño. - Valencia 1/4 p. daño. --Valladolid, 3,8 daño. - Z razora, 12 daño. -Descuento de letras al 6 por 100.

BARBERO Se necesita un mancebo para los dias festivos. Daran razon calle de Archs, núm. 4, tienda.

PERDIDA. Desde la plaza de Palacio al muelle nuevo se perdio el nombramiento de segundo piloto y la liliación de D. José Julia y Sarret; se suplica al que tal vez lo hubiese encontrado, se sirva presentarlo al establecimiento de velas de D. Joaquin Julia Molas, sito en la calle Nacional, esquina á la travesia de San Carlos, de la Barceloneta, que a mas de una competente gratificacion, se le recibirà este hecho como à un señalado favor.

COLEGIO EN SOLSONA.

Para el próximo curso se abrirá un colegio de segunda enseñanza en Soisona. Se podrán estudiar en él los tres años de latimidad y los tres de filosofia. Los cursos podran servir para todas las carreras acadé-Habra tres clases de alumnos internos,

à saber; de 6 rs. diarios, de 5 y de 4. El colegio estará bajo los auspicios del M. I. Sr. Vicario general de esta diocesis, y sera dirigido por el Dr. Bals.

DEPILATORIO INGLES.

Composicion sin arsénico para hacer caer el vello en cuatro minutos, sin menoscabo de la salud ni perjudicar en lo mas minimo el cútis.-P. ecio, 16 rs. bote. Botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, num. 7.

CREMA DE VINAGRE.

Este precioso vinagrillo cura las irritaciones que los rayos del sol produceu en la cara y brazos de las personas de cutis delicado; hace des-parecer con promitud los granos, manchas y erupciones que dependen de calor o escitacion de la sangre; suaviza y blanquea admirablemente el cutis; y es en fin el cosmético mas estimado del bello sexo por su virtud tonica refrigerante, y por las cualidades fortificantes balsamicas y aremáticasique reune en alto grado-Precio 6 rs. botella-Botica de la Es trella ca le del Luque de la Victoria, número 7.

GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK.

Los granos de salud son unas pildoritas perfectamente plateadas que purgan sincausar la menor incomodidad; como no tienen mal gusto se toman con la cena, y producen las evacuaciones al dia siguiente. Son altamente depurativas de los humores viciados, restablecen el apetito, aliviar los flatos; disipan la melancolia desvanecen los vahidos ó perturbaciones de cabeza, dan fuerza al estómago, curan muchas enfermedades crónicas, y restablecen el color y la robustez natural al cuerpo.-Caja de 100 pildoras 5 rs. Botica de la Estrella calle del Duque de la Victoria, n. º 7.

Seda refrescante.

Estos polvos, que pued llevarse comodamente en el bolsillo, sirven para hacer carbonicas v gaseosas en el acto que se quieran beber, y no exige n máquina oi aparato alguno.

Soda para 12 carbo icas. . . 2 resles. ld. para 42 gascosas. . . . 3 a Botica de la Estrella, calle del Duque de al Victoria.

legitimo de Lafeccteur para la curecies pients . cecienica radical del venéreo, herpes flores blancas, cánceres del útero, etc., etc. - epósito general, botico de ly Estrella, calle del Duque de la Victoria

lo D.

num. 7.

resa en papel de c plezadel Teatro, y que a los iginal STEEL STEEL as. - Cu Alito, original mismo autor. ESCHIPLINAS. 17 STATE OF THE PARTY. Asalto de la Poqueria; M. Asalto n.º 65.

lo layan edo al Teatro y s. Br. —Obres publicadas.

S ANGRES DE UN ANGEL, de Un elegante tomo en 8.º encuadernad lor 10 reales!!
Esti d venta en la liberria de Bastinos, ca li impreta de Estivill, calle del Conde del As Nora. A los señeres suscritores que lo la sen á este perió livo, se les factitará por 8 : F. R. Carrasco, 8 es.—En prensa,—Los An *SECTION S

Y BOLOS DE ARMENIA,

Ch. A bert de Paris. Es el medicamento que produce mas sor-

prendentes efectos para la completa curación de as enformedades venéreas y herpéticas por inve eradas que sean, debe tenerse mucho cuidado en la compra de nuestro vino pues en todas la naciones hay sujetos que lo fal ifican. Mi depósito principal está en casa D. Alej ndro Mirat, botica del Liceo, calle de S. Pablo, n. 1, Barcelona.

Consulta por correspondencia (franca) calle de Montorguall, núm. 19, en Pacis. - Ch. Al-

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion et de abono, para hay viérnes 1.º (8 agosto a beneficio del primer actor D. Josquin Arjona" Sinfonia - El aplaudido di ama en cinco actos y en prosa, de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado: "An-

Entrada general, 3 rs.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL CENTRO PARLAMENTARIO.

A las 8.

Paris, mártes, 30 de julio. 3 p.S esterior español, 45 .- Id. interior, 39 .- Id. diferida, 00 -4 12 p. g frances,

93 75. -3 por 100 francés, 70 63. -Segun las noticias de Madrid de ayer, todo està tranquilo en las provincias, escepto Zaragoza, de cuyo punto nada se sabe. E-to hace creer en la próxima capitulación de esta ciudad. Se habla de una próxima entrevista en Tiplitz del emperador de Austria y el rev de Prusia.

Amsterdam, 29 de julio. 3 por 100 interior español, 39 3,8. Amberes 29 de julio. 3 por 100 interior español 39 1/2.

E. R., José ORIOL PETIT.

BARCELONA. Imprents de J. Roger, calle del Hospital, num. 75.